Servicio de Salud Aconcagua
Región de Valparaíso
Ministerio de Salud

PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I.IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Profesional Psicopedagogo (a) y/o Educador (a) Diferencial para Centro de Salud Mental
Establecimiento	Centro de Salud Mental Comunitario Los Andes
Grado	13 EUS
Remuneración bruta	$1.258.046.-
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Subdirectora de Gestión Clínica

II. ORGANIGRAMA

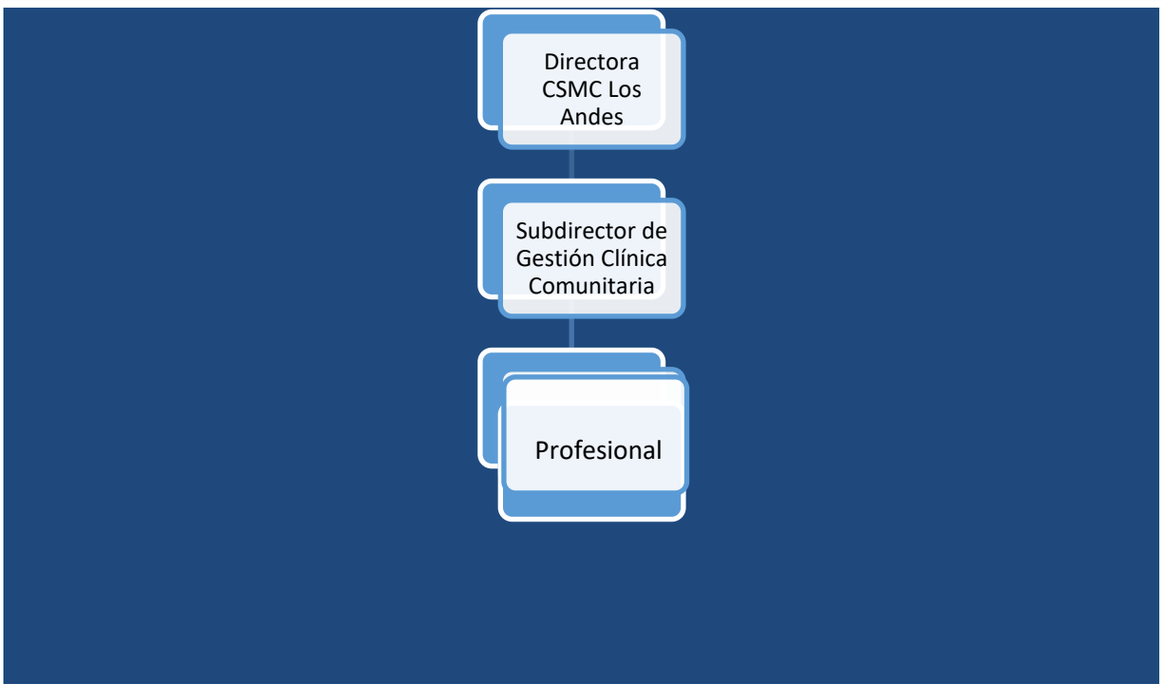

III.OBJETIVO DEL CARGO

Liderar el proceso de intervención de cada niño, niña, adolescentes, adultos y sus familias del Centro de Salud Mental Comunitaria, que presenten necesidades educativas especiales en diferentes etapas del aprendizaje sistemático, otorgando apoyo y soporte especializado para el cuidado y protección de la salud mental de los usuarios del centro.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

1. Diseñar, planificar y ejecutar actividades evaluativas y de intervención de procesos cognitivos de base, afectivo-sociales y técnicas instrumentales, que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje, que respondan a necesidades individuales y organizacionales, considerando variables personales, familiares y del entorno social.

Servicio de Salud Aconcagua
Región de Valparaíso
Ministerio de Salud

2. Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar actividades orientadas hacia el desarrollo y la optimización de los procesos de aprendizaje y de enseñanza tanto en la educación formal como en la no formal.
3. Apoyar en la nivelación de competencias educativas, permitiendo la expresión y la resolución de las dificultades y alteraciones del aprendizaje.
4. Apoyar el desarrollo de habilidades para la integración social.
5. Colaborar en la detección de condiciones psicosociales que facilitan y/u obstaculizan los procesos de enseñanza aprendizaje y adaptación.
6. Colaborar en la orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje y de adaptación en distintas etapas educativas, a través de psicoeducación a niños, niñas, adolescentes, adultos, sus familias y sistema escolar.
7. Potenciar las funciones ejecutivas de los niños, niñas, adolescentes y adultos, para favorecer el desarrollo personal y académico de ellos.
8. Aplicar estrategias y técnicas psicopedagógicas que contribuyan a identificar habilidades propias de aprendizaje que promuevan la promoción de los recursos personales de los usuarios, favoreciendo la adaptación a todos los contextos de la vida.
9. Conocer el funcionamiento del sistema escolar chileno, particularmente el de la circunscripción del Centro de Salud Mental Comunitaria Los Andes, con niños/as y adolescentes con trastornos del aprendizaje, para disminuir las barreras emocionales y de adaptación, para la inclusión escolar.
10. Aplicar estrategias para prevenir el Deterioro del adulto mayor, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y promover un desempeño autónomo y funcional de los adultos mayores, y su entorno familiar.
11. Participación en consultorías de salud mental a equipos de atención primaria.
12. Participar en la Coordinación con los diversos dispositivos en la Red de Salud y con la Red Social Comunitaria del territorio geográfico atingente al Centro de Salud Mental Comunitaria Los Andes (educación, SENAME, salud, comunidad, entre otros).
13. Participar en la capacitación de los dispositivos que lo solicitan y que sean atingentes a los problemas a cargo del Centro de Salud Mental Comunitaria Los Andes.
14. Participar en las Reuniones Clínicas y Técnico Administrativas.
15. Trabajo Administrativo: Completar registros diarios, fichas clínicas, estadísticas mensuales, etc.
16. Generar y participar en actividades de investigación pertinente a las necesidades del Servicio.
17. Participar en diagnóstico de las necesidades de capacitación de recursos humanos.
18. Participar en la capacitación del personal del Equipo y otros equipos de la Red.
19. Desarrollar actividades docente-asistenciales de acuerdo a convenios vigentes.
20. Realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de sus funciones y las que le sean expresamente encomendadas por su jefatura directa.
21. Participar en Visita domiciliaria Integral.
22. Dialogar y mediar entre los actores fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje.
23. Asesorar a profesionales del área de la educación y a grupos familiares respecto a formas de aprender y de enseñar.
24. Asesorar y orientar procesos de mejora del aprendizaje a lo largo del ciclo de la vida.
25. Conformar redes de apoyo comunitario, asumiendo un trabajo colaborativo destinado a incorporar y/u optimizar la atención a la diversidad.
26. Generar y consolidar vínculos comunicacionales efectivos con personas e instituciones que conduzcan a concretar con éxito proyectos que demanden la interacción con otros,

demostrando habilidades para mediar conflictos, establecer relaciones interpersonales y para liderar grupos y equipos de trabajo.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA Nº9/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado. Título Profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.
REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional de Psicopedagogo(a) y/o Educador/a Diferencial.-
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia profesional de al menos 2 años en el área pública y/o privada. Contar con experiencia profesional en área de Salud Mental. Contar con experiencia profesional en Trabajo Comunitario.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Acreditar Actividades de capacitación en el área salud tales como: - Capacitación en Modelo de Atención Comunitario en Salud Mental. - Capacitación en Trastornos de Salud Mental. - Diplomado en Salud Familiar y Comunitaria (inclusive Diplomado en Salud Comunitaria, Diplomado en Psiquiatría y salud mental, Diplomado en rehabilitación psicosocial y pasantías)

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

Conocimiento estatuto administrativo.
Conocimiento sobre normativa en materia de probidad, ética pública, transparencia y gestión pública.
Conocimiento del Instructivo presidencial sobre buenas prácticas laborales en desarrollo de personas en el estado
Manejo de conceptos generales sobre gestión en Red.
Conocimientos sobre ley de deberes y derechos Ley 20.584
Conocimiento sobre Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría.
Manejo Microsoft office nivel básico.

Otras normas o leyes relacionadas con salud mental.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	**2**	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	**3**	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	**2**	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	**3**	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con	**2**	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.

	flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios		
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	**3**	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior directo	Subdirectora de Gestión Clínica
Equipo de Trabajo directo	Equipo Comunitario CSMC Los Andes
Clientes internos	Equipo profesional de la unidad, profesionales de la red.
Clientes externos	Usuarios de la población adscrita

ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA
Carolina Vildoso Castillo Subdirectora de Gestión Clínica Centro de Salud Mental Comunitaria Los Andes	Jocelyn Tabilo Angel Directora Centro de Salud Mental Comunitaria Los Andes	Febrero 2019